

# Universidad Nacional de Córdoba 2024

# Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2024-00857556-UNC-ME#FCQ - Designación int. Microb. Fernandez

#### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Microb. Consuelo Macarena FERNANDEZ, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024-2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

### CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 25 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 28;

Que la Microb. Consuelo Macarena FERNÁNDEZ propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

# RESUELVE:

Artículo 1°: Designar interinamente a la Microb. Consuelo Macarena FERNANDEZ (Legajo N° 59.655), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2025, en reemplazo de la Dra. Agustina GODINO (Legajo N° 52.963). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-11-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°: La Microb. Fernandez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.